

Guayaquil, 6 de Marzo del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OPTIBEBE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: OPTIBEBE S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 509.727,24; los gastos generales ascienden a USD 504.759,78; que sumado a los gastos no deducibles según conciliación tributaria, representa una Utilidad de USD 8.458,07; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal, no se realizó la provisión de participación de utilidades, ya que, la compañía no mantiene empleados en nómina porque los mismos están tercerizados.

Los resultados obtenidos en el referido ejercicio económico, nos arrojan unos índices aceptables tanto en el rendimiento como en las cuentas de balance.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


CARLA ZAMBRANO GONZALEZ
GERENTE GENERAL

